



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Investigación-acción e innovación		Código	652512203
Titulación	Mestrado Universitario en Dirección, Xestión e Innovación de Institucións Escolares e Socioeducativa			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Rodríguez Romero, María del Mar	Correo electrónico	mar.rromero@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Romero, María del Mar	Correo electrónico	mar.rromero@udc.es	
Web				
Descripción general	La materia aborda la investigación y la innovación en educación focalizándose en los procesos de investigación participativa, próximos a la Investigación-Acción y en los procesos de innovación auténtica vinculados con la justicia social como equidad, como reconocimiento y como representación democrática. Sitúa ambas en el escenario de la globalización neoliberal, el capitalismo cognitivo e la cultura de la convergencia de los medios de comunicación y participación y presta mucha atención a las prácticas y los conocimientos alternativos vinculados a los movimientos sociales de las personas indignadas, el movimiento de las ciudades y pueblos en transición y las luchas de género y de orientación sexual desde la perspectiva decolonial.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Utilizar modelos colaborativos de acción socioeducativa que promuevan verdaderas comunidades de aprendizaje, favoreciendo el trabajo en entornos multiprofesionales.
A6	Desarrollar proyectos educativos de centro y/o propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la justicia, la democracia y la diversidad.
A8	Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar y/o socioeducativa.
A10	Ser capaz de impulsar y desarrollar estrategias que impulsen la cultura de trabajo en red.
A11	Capacidad para fomentar y liderar la creatividad e innovación en las entidades e instituciones promoviendo proyectos orientados al cambio de culturas profesionales.
A12	Ser capaz de detectar necesidades de formación continua y de su institucionalización como requisito asociado a la mejora educativa.
B2	Capacidad de resolución de problemas
B8	Trabajo colaborativo
B9	Capacidad de innovar
B12	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
B13	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B14	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B15	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B16	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B17	Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Poseer y comprender conocimientos que proporcionen una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas en un contexto de investigación.		BM12	
Aplicar los conocimientos adquiridos y la capacidad de resolución de problemas en contextos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.		BM13	
Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.		BM14	
Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		BM15	
Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		BM16	
Capacidad de resolución de problemas.		BM2	
Trabajo colaborativo.		BM8	
Capacidad de innovar.		BM9	
Desarrollar proyectos educativos de centro y/o propuestas pedagógicas innovadoras basadas en la justicia, la democracia y la diversidad.	AP6		
Redactar, presentar y defender proyectos de investigación e informes, memorias, reglamentos, así como otros documentos básicos que contribuyan a organizar la acción escolar y/o socioeducativa.	AP8		
Ser capaz de impulsar y desarrollar estrategias que impulsen la cultura de trabajo en red.	AP10		
Capacidad para fomentar y liderar la creatividad e innovación en las entidades e instituciones promoviendo proyectos orientados al cambio de culturas profesionales.	AP11		
Ser capaz de detectar necesidades de formación continua y de su institucionalización como requisito asociado a la mejora educativa.	AP12		
Comunicar las conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.		BM17	
Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.			CM3
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.			CM4
Utilizar modelos colaborativos de acción socioeducativa que promuevan verdaderas comunidades de aprendizaje, favoreciendo el trabajo en entornos multiprofesionales.	AP2		

Contenidos	
Tema	Subtema
Los contextos cambiantes y el papel de la educación en las instituciones educativas.	-Cambios sociopolíticos, culturales, económicos y tecnológicos y su repercusión en el ámbito educativo y socioeducativo. - Retos de la educación: comprensión de las políticas y de las prácticas educativas y socio-educativas y la promoción de la democracia, de la convivencia e de la justicia social y curricular a través de sus proyectos.



La investigación-acción: conceptualización, características, propósitos y perspectivas.	-La necesaria relación teoría-práctica en la praxis educativa. Reflexión sobre su consideración en las instituciones educativas. -Conceptualización, características y propósitos, movimientos y tradiciones, perspectivas y modalidades de investigación-acción.
Planificación, desarrollo y difusión de la investigación-acción e innovación educativa.	- Cartografía social del cambio y de la innovación en educación - Metodología de la investigación-acción: planificación y desarrollo para lograr formas auténticas de innovación - Ética y política en la innovación y en la investigación-acción - Comunidades críticas en el mundo global: redes y movimientos

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A10 A11 A12 B2 B8 B9 B12 B16 C4	16	48	64
Seminario	A2 A6 A8 A10 A12 B2 B8 B9 B12 B13 B14 B15 B17 C3 C4	12	20.5	32.5
Presentación oral	A2 A8 A12 B2 B9 B12 B13 B14 B15 B17 C4	3	9	12
Atención personalizada		4	0	4
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Estudio de caso múltiple que consiste en el análisis de experiencias, proyectos o iniciativas que hagan uso de metodologías de investigación participativas, similares a la investigación-acción y persigan innovaciones auténticas en pro de la justicia social en sus múltiples formas.
Seminario	Se trabajará sobre diferentes documentos para ir construyendo y consensuando ideas claves e aplicando herramientas para el análisis y diseño de procesos e acciones de investigación participativa e innovación auténtica.
Presentación oral	Presentación apoyada en documentos de formato múltiple para mostrar los resultados del trabajo tutelado.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Seminario	El estudiantado, a través de las tutorías, recibirá orientaciones y apoyo para la realización de estas actividades.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A2 A8 A12 B2 B9 B12 B13 B14 B15 B17 C4	Presentación apoyada en documentos de formato múltiple para mostrar los resultados del trabajo tutelado.	30
Trabajos tutelados	A10 A11 A12 B2 B8 B9 B12 B16 C4	Estudio de caso múltiple que consiste en el análisis de experiencias, proyectos o iniciativas que hagan uso de metodologías de investigación participativas, similares a la investigación-acción y persigan innovaciones auténticas en pro de la justicia social en sus múltiples formas.	70

Observaciones evaluación



Integridade académica:

Os contidos incluídos nos

traballo deben estar apropiadamente referenciados ao longo do texto e no apartado de referencias usando as normas APA 6ª edición. O texto literal debe declararse usando as normas APA 6ª edición. No parafraseo deben figurar as fontes orixe das ideas que se reelaboran. A presenza de fontes no traballo é un signo de credibilidade que é requisito imprescindible para demostrar excelencia académica.

Recoméndase consultar:

www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/GuiaRevMarzo2012APA6taEd.pdf

http://www.ugr.es/~plagio_hum/0401Prevencion.htm

Política antiplaxio:

As citas e

referencias a calquera tipo de texto deben declararse. O uso de texto literal ou ideas de outros autores ou autoras parafraseadas sen declarar a fonte supón o suspenso do traballo en aplicación do artigo 14.4 da normativa académica de avaliacións, cualificacións e reclamacións, aprobada polo Consello de Goberno do 19 de decembro de 2013, na que se indica que "na realización de traballos, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través de internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, poderá ser considerada causa de cualificación de suspenso na actividade".

Debe consultarse:

http://www.ugr.es/~plagio_hum/

<http://blogbibliotecas.mecd.gob.es/2015/01/22/plagio-academico>

Prazo de

Admisión de propostas para o traballo tutelado:

Non serán admitidas

propostas para o traballo de estudo de caso unha vez rematado o prazo de admisión fixado na documentación complementaria que será entregará na clase.

Composición dos grupos e

traballo:

Nas tarefas en grupo, incluído o

traballo tutelado, a avaliación de cada membro variará en función da asistencia a clase, as sesións obrigatorias de seguimento e en función da implicación no proceso. Ao longo da realización do traballo e nas diversas convocatorias de avaliación ponde darse variacións na composición dos grupos e no número de compoñentes se, a criterio da profesora, así se asegura a elaboración apropiada do mesmo.

Asistencia:

Cunha asistencia inferior o 80%

das clases presenciais non contará a nota da aprendizaxe colaborativa.

É obrigatoria a

asistencia do alumnado ao 80% das sesións. Se non alcanza dito porcentaxe e non realiza a proba de exame nin o estudo de caso a cualificación final do estudante na primeira oportunidade será NON PRESENTADO.

Se realiza o exame sen superar o

requisito de asistencia, a cualificación final del alumnado será de 50% para o exame e 50% para o traballo de estudo de caso. Nestos casos o alumnado ten que falar coa profesorado sobre as condicións de realización do traballo.



Dispensa académica de
exención de asistencia:

Aqueles alumnos/as con dispensa académica de exención de asistencia serán avaliados a través de traballo e exame individual, igual que aqueles que non cumpran a asistencia do 80% das clases. A nota final será de 50% para o exame e 50% para o traballo de estudo de caso. Será necesario unha nota igual ou superior a 5 sobre 10 para aprobar a materia. Nestos casos o alumnado ten que falar coa profesorado sobre as condicións de realización do traballo.

Linguaxe
non discriminatoria:

É obrigatorio o uso dunha linguaxe correto, respectuoso e inclusivo, evitando termos discriminatorios relativos a xénero, a etnia, a procedencia social, a diversidade funcional, a orientación sexual, etc. O non cumprimento deste requisito acarreará consecuencias negativas na nota de ata un punto menos.

Transversalidade
de xénero e interculturalidade:



Será valorada positivamente a consideración de
cuestións inclusivas en materia de xénero e interculturalidade.



Fuentes de información

Básica	- TORRES SANTOMÉ, J. (2017). Política educativa y construcción de personalidades neoliberales y decolonialistas. Madrid: Morata - RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal - FALS BORDA, ORLANDO (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP (Investigación- Acción Participativa.. Peripecias - RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2012). Algunas aportaciones de las teorías postcríticas al cambio educativo. Revista de Educación - RODRÍGUEZ ROMERO, MAR (2012). El impulso innovador de la voz del alumnado desde las comunidades discursivas del cambio educativo. Revista de Educación BOGGINO, N. e ROSEKRANS, K. (2007). Investigación-acción: reflexión crítica sobre la práctica educativa. Orientaciones prácticas y experiencias. Sevilla: MAD.CARR, W e KEMMIS, S. (1988). Teoría crítica de la enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado. Barcelona: Martínez Roca. COCHRAN-SMITH, M. e LYTLE, S. (2002). Dentro/fuera. Enseñantes que investigan. Madrid: Akal. CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata. ELLIOTT, J (1990). La investigación-acción en educación. Madrid: Morata. ELLIOTT, J (1993). El cambio educativo desde la investigación-acción. Madrid: Morata. FRANZÉ, J. (Coord.). (2014). Democracia: ¿Consenso o conflicto? Agonismo y teoría deliberativa en la política contemporánea. Madrid: Los Libros de la Catarata. FULLAN, M. (2004). Las fuerzas del cambio. La continuación. Madrid: Akal. GUTTMAN, A. (2001). La educación democrática. Una teoría política de la educación. Barcelona: Paidós. HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Madrid: Morata. KEMMIS, S. e McTAGGART, R. (1992). Cómo planificar la investigación-acción. Barcelona: Laertes. (1ª reimpresión). LATORRE, A. (2004). La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Barcelona: Graó. (2ª edición). McKERNAN, J. (1999). Investigación-acción y curriculum. Madrid: Morata. PÉREZ GÓMEZ, A.I. (2012). Educarse en la era digital. Madrid: Morata. RODRÍGUEZ JARES, J. (2006). Pedagogía de la convivencia. Barcelona. Graó. SANTOS GUERRA, M.A. (2000). La escuela que aprende. Madrid: Morata. STENHOUSE, L. (1987). La investigación como base de la enseñanza. Madrid: Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata. VÁZQUEZ RECIO, R. (2013). La dirección de Centros: Gestión, ética y política. Madrid: Morata. ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata. Revistas de interés: Educational Action Research. Theory Into Practice. Revista internacional de educación para la justicia social: http://www.rinace.net/riejs/Education, citizenship and social justice. Blog ?Reflexiones educativas? http://reflexioneseducativa.blogspot.com.es/2012/11/cambio-educativo-para-la-justicia.html Investigación en la Escuela. Aula de innovación educativa. Cuadernos de Pedagogía. Innovación educativa. Revista de Educación. Infancia y aprendizaje. Cultura y educación.
--------	--



Complementária

AREA MOREIRA, M. (2008). Alfabetizaciones y tecnologías de la información y comunicación. Madrid: Síntesis.

BALLENILLA, F. (1995). Enseñar investigando. ¿Cómo formar profesores desde la práctica? Sevilla: Díada.

BIDDLE, B.; GOOD, Th. L. e GOODSON, I.F. (2000). La enseñanza y los profesores. Barcelona: Paidós. (Vol. I, II y III).

BLÁNDEZ ÁNGEL, J. (1996). La investigación-acción: un reto para el profesorado. Guía práctica para grupos de trabajo, seminarios y equipos de investigación. Zaragoza: INDE.

BOLIVAR, A. (1999). Cómo mejorar los centros educativos. Madrid: Síntesis.

BOLIVAR, A. (2000). Los centros educativos como organizaciones que aprenden. Promesas y realidades. Madrid: La Muralla.

BRUBACHER, J. et al. (2000). Cómo ser un docente reflexivo. Barcelona: Gedisa.

CAÑAL, P. et al. (1997). Investigar en la escuela: elementos para una enseñanza alternativa. Sevilla: Díada.

CEBRIAN, M. e GALLEGO, D. (Coord.)(2011). Procesos educativos con TIC en la sociedad del conocimiento. Madrid: Pirámide.

DARLING-HAMMOND, L. (2001). El derecho a aprender. Crear buenas escuelas para todos. Barcelona: Ariel.

FULLAN, M. (2002). Las fuerzas del cambio. Explorando las profundidades de la reforma educativa. Madrid: Akal.

FULLAN, M. (2002). Los nuevos significados del cambio en educación. Barcelona: Octaedro.

FULLAN, M. e HARGREAVES, A. (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Servicio de Publicaciones del MCEP.

GIMENO, J. (1998). Poderes inestables en educación. Madrid: Morata.

GIMENO, J. (2001). Educar y convivir en la cultura global. Madrid: Morata.

GIMENO, J. e CARBONELL, J. (2004). El sistema educativo. Una mirada crítica. Madrid: Praxis.

GUARRO, A. (2005). Los procesos de cambio educativo en una sociedad compleja. Madrid: Pirámide.

HARASIM, L. et al. (2000). Redes de aprendizaje. Guía para la enseñanza y el aprendizaje en red. Barcelona: Gedisa.

HARGREAVES, A. (1996). Profesorado, cultura y posmodernidad. Madrid: Morata.

HARGREAVES, A. e FINK, D. (2008). El liderazgo sostenible. Siete principios para el liderazgo en centros educativos innovadores. Madrid: Morata.

HARGREAVES, A.; EARL, L. e RYAN, J. (1998). Una educación para el cambio. Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.

HARGREAVES, A.; EARL, L.; MOORE, S. e MANNING, S. (2001). Aprender a cambiar. La enseñanza más allá de las materias y los niveles. Barcelona, Octaedro.

HARGREAVES, A; LIEBERMAN, M; FULLAN, M. e HOPKINS, D. (Eds.). (1998): International Handbook of Educational Change. Dordrecht: Kluwer.

LANKSHEAR, C. y KNOBEL, M. (2008). Nuevos alfabetismos. Su práctica y el aprendizaje en el aula. Madrid: Morata.

LAW, N. (2004): Teachers and teaching innovations in a connected world. En BROWN, A. y DAVIS, N. (Eds.): Digital Technology, Communities and Education. Londres: Routledge.

LIEBERMAN, A. y MILLER, L. (Eds.) (2002). La indagación como base de la formación del profesorado y la mejora de la educación. Barcelona: Octaedro.

LÓPEZ DE CEBALLOS, P. (1998). Un método para la investigación-acción participativa. Madrid: Popular.

MARTÍNEZ, F. (2003). Redes de comunicación en la enseñanza. Barcelona: Paidós.

PÉREZ GÓMEZ, A.I. (1998): La cultura escolar en la sociedad neoliberal. Madrid: Morata.

PÉREZ SERRANO, M^a G. (1990). Investigación-acción. Aplicaciones al campo social y educativo. Madrid: Dykinson.

REASON, P. y BRADBURY, H. (2001). Handbook of Action Research. Participative, Inquiry and Practice. London: Sage.

SACRISTÁN, A. (Comp.) (2013). Sociedad del conocimiento, tecnología y educación. Madrid: Morata.

SANGRÀ, A. y GONZÁLEZ SANMAMED, M. (2004): La transformación de las universidades a través de las TIC: discursos y prácticas. Barcelona, EDIUOC.

SCHÖN, D. (1998). El profesional reflexivo. Cómo piensan los profesionales cuando actúan. Barcelona: Paidós.

SCHÖN, D. (1992). La formación de profesionales reflexivos. Barcelona: Paidós.

STENHOUSE, L. (1991). Investigación y desarrollo del currículo. Madrid: Morata.

STOLL, L. y FINK, D. (1999). Para cambiar nuestras escuelas. Reunir la eficacia y la mejora. Barcelona: Octaedro.

TAPSCOTT, D. (1998). Growing up Digital. New York: McGraw-Hill.

TRAVIESO, José Luis; PLANELLA, Jordi (2008). «La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica». UOC Papers, 6. UOC. [Fecha de consulta: 10/07/14]http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

WHITHAKER, P. (1998). Cómo gestionar el cambio en contextos educativos. Madrid: Narcea.

WRIGLEY, T. (2007). Escuelas para la esperanza. Una nueva agenda hacia la renovación. Madrid: Morata.

Innovación en los centros educativos AYERS, W. y ALEXANDER-TANNER, R. (2013) Enseñar, un viaje en cómic Madrid: Morata.

DARLING-HAMMOND, L. (2001): El derecho de aprender. Crear buenas escuelas para todos, Madrid: Ariel Educación.

Hargreaves, A. y Fink, D. (2008). El liderazgo sostenible. Madrid: Morata.

FULLAN, M. e HARGREAVES, A. (1997). ¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela? Sevilla: Servicio de Publicaciones del MCEP.

HARGREAVES, A. e FULLAN, M. (2014). Capital profesional. Madrid: Morata.

Hargreaves, A. y Fink, D. (2006). Estrategias de cambio y mejora en la educación caracterizadas por su relevancia, difusión y continuidad en el tiempo. Revista de Educación, 339(2006), pp.43-58 http://www.revistaeducacion.mec.es/re339/re339_04.pdf

Santos Guerra, M. A. (2006) La escuela que aprende.



Madrid: Morata. Para contextualizar el cambio en educación secundaria un clásico Hargreaves, A. Earl, E. y Ryan, J. (1998). Una educación para el cambio.Reinventar la educación de los adolescentes. Barcelona: Octaedro.Hay algún capítulo escaneado. El primero es muy bueno. Bolivar, A. (2004). La educación secundaria obligatoria en España, en la búsqueda de una inestable identidad. REICE: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad. Eficacia y Cambio en Educación, 2 (1).Recuperada el 8 de noviembre de 2012, de <http://www.ice.deusto.es/rinace/reice/vol2n1/Bolivar.pdf> Sobre la innovación en secundaria.Rodríguez Romero, M. , Méndez García, R. M. y Iglesias Salvado, J. L. El profesora de educación secundaria y los retos del presente: difuminando fronteras y participando en el mundo en Manzanares Moya, A. (Coord.) (2012).Temas educativos en el punto de mira. Madrid: Wolters Kluwer. ISBN:978-84-9987-076-2. Pág. 301-334 Este capítulo está basado en un artículo que si está en la red pero es más genérico Rodríguez Romero, M. (2012). El profesorado en la galaxia digital.Cómo combinar la concentración constructiva con la participación en el mundo.Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, 13 (2), 220-245. Ambos tienen muchas referencias sobre prácticas de cambio específicas como la voz del alumnado, la interdisciplinariedad, las pedagogías digitales, etc. <http://revistas.usal.es/index.php/revistatesi/article/viewFile/9003/9248> Para tener una visión amplia de las tendencias de cambio Rodríguez Romero, M. Una cartografía social del cambio educativo en lasociedad del conocimiento. Anuario Janus 2011-12 ?Portugal num mundoem mudança? (Pág. 887- 888) OBSERVARE ? Observatório de Relações Exteriores (unidade de investigação em Relações Internacionais da Universidade Autónoma de Lisboa). Lisboa http://janusonline.pt/popups2011_2012/2011_2012_1_15.pdf Es un resumen del libro de Rodríguez Romero, M. (2003). Las metamorfosis del cambio educativo. Madrid: Akal., es un análisis extenso que podéis consultar en google books. También para tener una visión general del cambio en la actualidadViñao, A. (2012). El desmantelamiento del derecho a la educación: discursos y estrategias neoconservadoras. Recuperado el 9 de abril de 2012, de<http://es.scribd.com/doc/88251368> Para tratar los pilares del cambio Interdisciplinariedad: Beane, J. (2005). La integración del currículum. El núcleo de la educación democrática. Madrid: Morata. Aprendizaje por proyectos Area Moreira, M. (2006) Hablemos más de métodos de enseñanza y menos de máquinas digitales: los proyectos de trabajo. COOPERACIÓN EDUCATIVA del MCEP, 2005/06. Monográfico ?La investigación escolar salta a la Red?, 79, 26-32. Martín García, X.(2016) Proyectos con alma.Trabajo por proyectos con servicio a la comunidad. Barcelona: Graó. Tecnologías digitalesLankshear, C. y Knobel, M. (2008). Nuevos alfabetismos: su práctica cotidiana y su aprendizaje en el aula. Madrid: Morata. Jenkins, H. (2008) La cultura de la convergencia de los medios digitales. Barcelona: PaidósLa voz del alumnadoRudduck, J. y Flutter, J. (2007). Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Madrid: Morata.Susinos, T. (2009). Escuchar para compartir. Reconociendo la autoridad del alumnado en el proyecto de una escuela inclusiva. Revista de Educación, 349, 119-136. La investigación del profesorado sobre su propia práctica Cochran-Smith, M.y Lytle, S.L. (2002). Dentro/Fuera. Enseñantes que investigan. Akal: Madrid. ZEICHNER, K. M. (2010). La formación del profesorado y la lucha por la justicia social. Madrid: Morata. Comunidades de aprendizajeDíez-Palomar, J. y Flecha, R. (2010). Comunidades de aprendizaje: un proyecto de transformación social y educativa. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 67 (24,1), 19-30. Ejemplar dedicado a:Comunidades de aprendizaje. Escuelas democráticas y justicia social CONNELL, R.W. (1997). Escuelas y justicia social. Madrid: Morata.TORRES SANTOMÉ, J. (2011). La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar. Madrid: Morata. TORRES SANTOMÉ, J. (2017). Políticas educativas y la construcción de personalidades neoliberales y neocolonialistas. Madrid: Morata.Inteligencias múltiplesInteligencias múltiplesGardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós. Para emocionarse:Meirieu, Ph. (2014) Carta a un joven profesor. Por qué enseñar hoy.Barcelona: Graó. Para reflexionar:DeFrance, B. (2005) La disciplina en la escuela. Madrid: Morata. Para resistir:Collet Jordi, y Tort, Antoni (2016) La gobernanza escolar democrática. Más allá de los modelos neoliberal y neoconservador. Madrid: Morata.Chomsky, N.(2007) La (des)educación. Barcelona: Crítica. Para comprender:Bauman, Z. (2013) Sobre la educación en un mundo líquido. Barcelona: Paidós. Para inspirarse y transferir:Swann, M. Peacock, A. Hart, S. y Drummond, J. (2016)Generar aprendizajes sin limitaciones. Madrid: Morata.



Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías